

ORGANO: AYUNTAMIENTO DE HARO

TÍTULO: ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO DE "GESTIÓN INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES EN LAS ZONAS DE -EL FERIAL- Y -EL MAZO- EN EL MUNICIPIO DE HARO, EXCEPTO EL ESTADIO DEPORTIVO -EL MAZO-"

Por acuerdo plenario de fecha 8 de abril de 2009 se aprobó la adjudicación provisional del contrato de "Gestión integral de las instalaciones deportivas municipales en las zonas de -El Ferial- y -El Mazo- en el municipio de Haro, excepto el Estadio Deportivo -El Mazo-", lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Haro.
- b) Dependencia que tramita el expediente:

Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: "Gestión integral de las instalaciones deportivas municipales en las zonas de -El Ferial- y -El Mazo- en el municipio de Haro, excepto el Estadio Deportivo -El Mazo-"

3.- Tramitación, procedimiento, selección adjudicatario.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Selección adjudicatario: Oferta económicamente más ventajosa varios criterios.

4.- Presupuesto de licitación:

El valor estimado del contrato por la gestión integral de las Instalaciones Deportivas Municipales en las zonas de "El Ferial" y "El Mazo", en el municipio de Haro, excepto el Estadio Deportivo de "El Mazo", sin incluir el IVA que debe soportar la Administración, asciende a la cantidad de TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA EUROS (3.288.870) distribuido en las siguientes anualidades:

Por año/Por mes	Valor estimado	IVA
Año 2009, por mes	43.931,00	3.075,17

Año 2010, por año	527.170,00	36.902,00
Año 2011, por año	537.713,00	37.640,00
Año 2012, por año	548.467,00	38.393,00
Año 2013, por año	559.436,00	39.161,00
Año 2014, por año	570.624,00	39.944,00
Año 2015, por mes	48.503,00	3.395,21

Lo que supone una cifra mensual de CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (45.678,75), sin incluir el IVA que deba soportar la Administracin.

- 5.- Adjudicación provisional
- Fecha: 8 de abril de 2009.
 - Contratista: SUFI S.A.
 - Nacionalidad: Española
 - Precio de adjudicación:

<i>Por añ o/Por mes</i>	<i>Precio Base</i>	<i>IVA 7%</i> <i>(en su caso)</i>	<i>IVA 16%</i> <i>(en su caso)</i>
Año 2009, por mes	40.433,94	2.830,38	6.469,43
Año 2010, por año	485.207,27	33.964,51	77.633,16
Año 2011, por año	494.911,42	34.643,80	79.185,83
Año 2012, por año	504.809,64	35.336,68	80.769,54
Año 2013, por año	514.905,84	36.043,41	82.384,93
Año 2014, por año	525.203,95	36.764,28	84.032,63
Año 2015, por mes	44.642,34	3.124,96	7.142,77

6.- Documentación a presentar por el adjudicatario:

- Garantía definitiva por importe de 130.505,72 euros (5% precio adjudicación sin IVA).
- Plazo: 15 días hábiles desde siguiente a publicación del presente documento en el BOR.

Haro, a 8 de abril de 2009
EL ALCALDE